Sandra Patricia Cruz Sanchez
Contador Público T.P. 128778-T

REFERENCIA: CERTIFICACION DE EXPENSAS NECESARIAS

CERTIFICA QUE:

Por medio de la presente, Yo Sandra Patricia Cruz Sánchez, con tarjeta profesional128778-T, CERTIFICO que el señor Jose Ignacio Cárdenas Rodríguez, identificado con cedula número 5.477.803 expedida en la ciudad de Pamplona, trabajador independiente durante el mes de mayo del 2026, incurrió en los costos aquí relacionados, los cuales tienen relación de causalidad con su actividad económica de acuerdo con lo exigido en el artículo107 del Estatuto tributario.

TOTAL, INGRESOS $117.813.361

Costos correspondientes a la actividad económica 102.063.361

Utilidad $15.750.000

Siendo esta utilidad $15.750.000, su ingreso base de cotización para el correspondiente pago de seguridad social correspondientes al mes de mayo del año 2026.

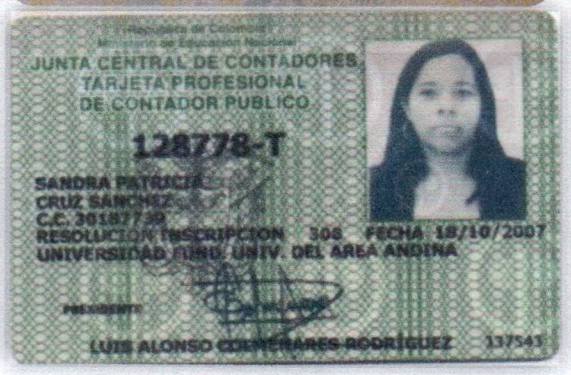
Expedido en Saravena, Arauca el 22 de mayo de 2026, a solicitud del interesado.

SANDRA PATRICIA CRUZ SANCHEZ
TP: 128778-T
Contador Público

Carrera 17ª N° 20-71 Saravena - Arauca
Tel. 3112101842
E-mail: spc.cruz@gmail.com









UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F0 0E F1 76 80 A8 D5 B2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA PATRICIA CRUZ SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30187739 de FORTUL (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 128778-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado